

Expediente: 8967/17
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GARNICA SILVIA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARNICA, SILVIA ROSA-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8967/17



H106028295130

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ GARNICA SILVIA ROSA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 8967/17.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 05 de febrero de 2025.- I. Se procedió a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de PARALIZADO a "TRAMITE". A conocimiento de los interesados. II.- Notifíquese el referido cambio, a la parte demandada en su domicilio real. FDO. DRA SILVIA HILLEN COORDINADORA- SBH 8967/17

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.